



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de Febrero de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Defensoría Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal

OFICIAL: en reemplazo del señor Gustavo Adolfo Donda que fue promovido al señor SERGIO GUSTAVO ANAUATI (D.N.I. N° 20.024.529).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. JAZAJENO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION